Guayaquil, 30 de Marzo del 2005

Señores
Accionistas de
COMANCI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a Lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, **COMANCI S.A.** la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2004 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,

JORGE MARIANO GONZALEZ
GERENTE GENERAL

2 5 ABR 2005

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL